

COMPañÍA DE CAMIONETAS LOS "ANDES" S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, Junio 15 del 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DE TRANSPORTES "LOS ANDES" S.A.

Presente.

Cumpliendo con el honroso encargo dispuesto por ustedes y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Institución, doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2007.

Tanto los ingresos como los gastos incurridos en estos ejercicios, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que avaliza la veracidad de las operaciones realizadas, sin embargo todavía existen gastos realizados con el respaldo de recibos no considerados legales por el Servicio de Rentas Internas.

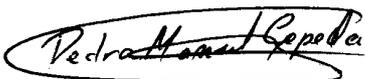
Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período, que por cierto han sido regulares en vista de que no han tenido que incurrir en gastos relevantes, sin embargo se ve la necesidad de aportar con una cantidad mayor que sea suficiente para cubrir los gastos de la compañía ya que las aportaciones actuales son inferiores a las requeridas, como los demuestran los resultados del ejercicio 2007.

Con los antecedentes expuestos, recomiendo a la Gerencia que para los siguientes períodos con la finalidad de ofrecer la suficiente confianza entre los accionistas, todos los valores recaudados por cuotas de aportaciones u por conceptos sean manejados a través de una libreta de ahorros en una Institución Financiera,

Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente,



COMISARIO